

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de sociedad auditora.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de dos Interventores a estos efectos.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad o solicitar su envío gratuito las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el informe de la sociedad auditora. De conformidad con lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos sociales de esta entidad, sólo podrán asistir a la Junta General los accionistas que ostenten la posesión de un número mínimo de 300 (trescientas) acciones de la entidad y que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, hayan depositado sus acciones en el domicilio social de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario. Para el ejercicio del derecho de asistencia a la Junta será lícita la agrupación de acciones.

Zaragoza, 12 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Romero Iribas. 25.219.

## ELÉCTRICA LOS PELAYOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, a las 11:00 horas, del día 17 de junio de 2005, en el domicilio social sito en El Viso (Córdoba), calle El Carmen, 1, o en su caso, al día siguiente, 18 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2004: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Nombramiento de dos Interventores para refrendar el Acta junto con el Secretario y el Presidente.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

El Viso, 24 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Barbero Morales.—28.056.

## EMPRESA ANDALUCÍA INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES, S. L. (ANITEL)

*Edicto*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 7 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 22/2003, dimanante de autos núm. 720/01, a instancia de Manuel Ruda Muñoz, contra Empresa Andalucía Instalaciones de Telecomunicaciones, S. L. (ANITEL), con CIF B-91028464, en situación de insolvencia total por importe de 2.868,31 euros de principal, más la cantidad de 574 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Sevilla, 11 de mayo de 2005.—El Secretario Judicial.—25.324.

## EMPRESA MUNICIPAL DE URBANIZACIONES DE ELDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Anuncio de reducción y aumento simultáneo  
de capital social*

De acuerdo con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General-Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Elda, de fecha 3 de mayo de 2005, en sesión ordinaria y dentro del punto 16 del orden del día, aprobó la reducción y aumento simultáneo de capital de esta Sociedad, para restablecer el equilibrio entre el Capital y el Patrimonio disminuido a consecuencia de pérdidas.

Se reduce el Capital Social, en la cantidad de 50.487,95 euros y se aumenta simultáneamente en la cantidad de 50.488,74 euros, quedando el Capital Social en 60.102 euros, repartidos en 100 acciones de 601,02 euros, cada una de ellas y numeradas del 1 al 100.

Se hace la presente publicación, a los efectos previstos en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Elda, 10 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Alchapar Cayuela. 25.820.

## ENERGÍAS RENOVABLES DE ALLEPUZ, SOCIEDAD LIMITADA

*Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General a celebrar en la Cámara de Comercio, calle Los Amantes, 17 de Teruel el día 25 de junio de 2005 a las 18 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Las cuentas anuales y demás documentos a aprobar en la Junta están a disposición de los socios en el domicilio social.

Teruel, 16 de mayo de 2005.—El Administrador, Joaquín M. Villarroya Moya.—25.203.

## ESCOBAR MONGE PINTURAS, S. L. (Sociedad absorbente)

**PRYDECO, S. L.  
(Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que los socios de Escobar Monge Pinturas, S.L. (Sociedad Absorbente) y de Prydeco, S.L. (Sociedad Absorbida) decidieron por unanimidad en su domicilio social, en Juntas Universales celebradas ambas el 12 de mayo de 2005, la fusión por absorción de Prydeco, S.L., por parte de Escobar Monge Pinturas, S.L. según Proyecto de Fusión depositado en el R.M. de Madrid el 4 de mayo de 2005, adquiriendo esta última en consecuencia, el total patrimonio de la Sociedad Absorbida, que quedará disuelta y extinguida sin apertura de periodo de liquidación.

Se hace constar de forma expresa el derecho de los socios y acreedores de cada una de las Sociedades intervinientes, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores, en los tér-

minos previstos en el artículo 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—Administradores Mancomunados, don Carlos Escobar Rodríguez-Monge y doña Cristina Cervantes Silvestre.—25.104.

y 3.ª 27-5-2005

## ESCOFET INTERNACIONAL, S. A.

Se convoca a los Señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Ronda General Mitre, 160, primero, de Barcelona, a las 18,30 horas, del próximo día 21 de junio de 2005, en primera convocatoria, o, en el mismo lugar y hora del siguiente día 22, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2004, así como la Propuesta de Distribución de Resultados y la Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Cese, nombramiento y renovación de Consejeros.

Tercero.—Lectura y Aprobación del Acta.

Los accionistas podrán consultar en el domicilio de la Sociedad y obtener de la misma de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 24 de mayo de 2005.—El Consejo de Administración, Pablo López Antich, Secretario del Consejo de Administración.—28.123.

## ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE CÁCERES, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 14 de junio de 2005, martes, a las 12:30 horas en la Estación de Autobuses de Cáceres, sita en c/ Túnez, s/n, y en el supuesto de no cumplir los requisitos del artículo 102 de la Ley de Sociedades Anónimas, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, 15 de junio de 2005, miércoles, en el mismo lugar y hora antes indicado

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Análisis de la gestión social del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004 y aplicación del resultado.

Cuarto.—Transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o designación de Interventores para tal fin.

Cáceres, 19 de mayo de 2005.—Manuel Mirat Celdrán. Presidente.—25.807.

## ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE VALLADOLID, S. A.

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio C/ Puente Colgante, n.º 2 (Sala de Juntas de la Estación de Autobuses) para el día 15 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 16 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, en segunda, con objeto de tratar el siguiente